



**José Gustavo Romero Romero**

**Ángela del Rosario Zamora Rivas**

**María Isabel Villatoro**

**Ileana Argentina Rogel Cruz**  
Secretaria

**ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y SEIS.** En la sala de reuniones de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las siete horas y treinta minutos del día jueves doce de marzo de dos mil quince. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

**Licenciada Merlín Alejandrina Barrera**, Viceministra de Comercio e Industria, Presidenta en funciones; **Licenciado Alejandro Benítez Vásquez**, Miembro Propietario por Organizaciones no Gubernamentales ONG's; **Licenciado Héctor David Cordova**, Miembro Propietario por Entidades Gremiales **Ingeniero José Gustavo Romero Romero**, Miembro Suplente por Entidades Gremiales; **Licenciada Ángela del Rosario Zamora Rivas**, Miembro Suplente por Programas Nacionales de Apoyo; y **Licenciada Ileana Argentina Rogel Cruz**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva.

### **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Presidenta en funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

La Presidenta en funciones, sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **PUNTO 1.** Comprobación de Quórum; **PUNTO 2.** Lectura y Aprobación de Agenda; **PUNTO 3.** Lectura del



Acta número Ciento Treinta y cinco de la sesión del tres de marzo de dos mil quince. **DIRECCION EJECUTIVA: PUNTO 4.1.1** Solicitud de autorización para participar en la reunión regional sobre políticas pública para la promoción de apoyo a las PYME, a realizarse los días 23 y 24 de abril de 2015 en la Ciudad de Cartagena Colombia. **PUNTO 4.1.2** Informe sobre la situación actual del Sindicato de Trabajadores de CONAMYPE. **AUDITORÍA INTERNA: PUNTO 4.2.1** Informe de resultados de revisión de conciliaciones a enero 2015. **PUNTO 4.2.2** Informe de revisión de la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad. **PUNTO 4.2.3** Solicitud de autorización para la modificación del Plan Anual de Auditoría Interna 2015. **PUNTO 4.2.4** Solicitud de aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna 2016, para ser remitido a la Corte de Cuentas de la República. **SUBDIRECCION EJECUTIVA: Unidad de Gestión Estratégica: PUNTO 5.1.1** Informe de resultados de seguimiento de POA 2014. **PUNTO 5.1.2** Solicitud de autorización del Plan Operativo Anual, ajustes al Presupuesto y Plan Anual de Compras 2015. **DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL: Gerencia de Tejido Productivo: PUNTO 6.1.1** Solicitud de autorización para la reubicación del Centro Regional de Desarrollo Local de Ilobasco a Cojutepeque. **DIRECCION ADMINISTRATIVA: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales: PUNTO 7.1.1** Solicitud de autorización de bases e inicio de proceso de licitación abierta DR. CAFTA L.A N°. 03/2015 CONAMYPE, suministro de equipo informático y licencias para CONAMYPE.

**PUNTO 4.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN REGIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICA PARA LA PROMOCIÓN DE APOYO A LAS PYME, A REALIZARSE LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL DE 2015 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA COLOMBIA.**

La Licenciada Ileana Argentina Rogel Cruz, Directora Ejecutiva presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de autorización para participar en la reunión regional sobre políticas pública para la promoción de apoyo a las PYME, a realizarse los días 23 y 24 de abril de 2015 en la Ciudad de Cartagena Colombia. Continúa diciendo que conformidad con el Programa de Trabajo para el año 2015 aprobado por el Consejo Latinoamericano del SELA, esta actividad tiene por objeto: 1.- Acopiar y difundir información sobre mejores prácticas en el diseño y aplicación de políticas públicas para coadyuvar a la participación de las PYMES en cadenas de valor regionales, que sirvan de apoyo a los esfuerzos emprendidos por los Estados Miembros; 2.- Promover reuniones de intercambio entre diversos actores, tanto públicos como privados, para la implementación y evaluación de las políticas públicas para PYMES; 3.- Capacitar y brindar herramientas analíticas a funcionarios gubernamentales en el diseño, implementación y evaluación del impacto de las políticas públicas para PYME. 4.- Conocer las diversas metodologías exitosas y mejores prácticas aplicadas por países de la región, así como a nivel



internacional, para el diseño, aplicación y evaluación de los resultados alcanzados; 5.- Fomentar el intercambio entre funcionarios y empresarios de PYMES sobre estrategias para hacer mejores y más eficientes las políticas públicas; 6.- Identificar mecanismos institucionales que favorezcan el dialogo Público-Privado permanente, y 7.- Recopilar y difundir leyes sobre PYMES aplicadas en la región. Continúa expresando que el evento está dirigido a los puntos focales gubernamentales para las pequeñas y medianas empresas de los Estados Miembros del SELA, representantes de gremios empresariales de PYMES y expertos en la materia. Continúa manifestado que el evento se realizara los días 23 y 24 de abril en la Ciudad de Cartagena Colombia, y que la participación será financiada por la Secretaría Permanente de SELA cubrirá los gastos de boleto aéreo (en clase económica por la vía más directa) así como las comidas el alojamiento durante los días de la reunión; por lo que se solicita se autorice la participación de la Directora Ejecutiva en dicha reunión.

**La Comisión Nacional Acuerda:** a) Autorizar a la Licenciada Ileana Argentina Rogel Cruz, Directora Ejecutiva para que viaje en misión oficial a la ciudad de Cartagena de la República de Colombia, para que asista a la reunión regional sobre políticas públicas para la promoción y apoyo a las PYMES, a celebrarse los días 23 y 24 de abril del presente año; b) Los gastos de la misión serán cubiertos por la Secretaría Permanente del SELA, la Licenciada Ileana Rogel inicia el viaje el día veintidós de abril y regresa el veinticinco de abril de 2015; c) Nombrase a la Licenciada Marta Duran, Directora Ejecutiva Interina Ad-Honoren del veintidós al veinticinco de abril del presente año. COMUNIQUESE.

#### **PUNTO 4.1.2 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONAMYPE.**

La licenciada Ileana Argentina Rogel Cruz, Directora Ejecutiva informa a los señores miembros de Comisión Nacional sobre la situación actual del Sindicato de Trabadores de CONAMYPE. Continúa expresando que a raíz de la resolución dictada por el Tribunal del Servició Civil por medio de la Cual ha expresado que no procede la admisión del proceso de Contrato Colectivo con el SITCO y que debe aplicársele el laudo arbitral del MINEC. Continúa expresado que los miembros de SITCO han expresado que congelan las negociaciones que actualmente se estaban realizando por que ellos consideran que lo más conveniente para ellos. Se continúa expresando que se están esperando lineamiento por parte del Ministerio de Economía, así también se harán gestiones para definir este impase que se ha generado por la resolución del Tribunal del Servicio Civil. **La Comisión Nacional Acuerda:** Dar por recibido el informe presentado por la Licenciada Ileana Argentina Rogel Cruz, Directora Ejecutiva. COMUNÍQUESE.



#### PUNTO 4.2.1 INFORME DE RESULTADOS DE REVISIÓN DE CONCILIACIONES A ENERO 2015.

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna presenta a los señores miembros de Comisión Nacional el informe de resultados de revisión de conciliaciones a enero 2015. Continúa diciendo que el objetivo del examen es comprobar la correcta y oportuna elaboración de las Conciliaciones Bancarias; así mismo verificar que cada Cuenta que posea la Institución ya sea a nombre de CONAMYPE o de los proyectos que se administran, posea datos actualizados sobre las disponibilidades. Continúa expresando que el detalle de las conciliaciones revisadas se presenta en el siguiente cuadro:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CTA.	BANCO
1	CONAMYPE/ PROGRAMA DE APOYO CALIDAD INNOVACION Y DESARROLLO	210241350	BANCO HIPOTECARIO
2	COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	210274258	BANCO HIPOTECARIO
3	COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	210274266	BANCO HIPOTECARIO
4	CONAMYPE/ PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS	210274827	BANCO HIPOTECARIO
5	CONAMYPE/ BID/ATN/ME-13527-ES	210282145	BANCO HIPOTECARIO
6	CONAMYPE/ BID/ATN/AS/-13529-ES	210282153	BANCO HIPOTECARIO
7	CONAMYPE/ BID/ES-M1043 CONTRAPARTIDA	210282161	BANCO HIPOTECARIO
8	CONAMYPE PROYECTO FOCAP	210283095	BANCO HIPOTECARIO
9	CONAMYPE PROYECTO CRECES MIPYME	800000207	BANCO HIPOTECARIO
10	5° ENCUENTRO MYPE	210285446	BANCO HIPOTECARIO
11	SETEFE-SEME CONAMYPE PROYECTO No. 2581	200840684	BANCO HIPOTECARIO
12	COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	1740018201	SCOTIABANK
13	CONAMYPE PROYECTO FANTEL	1740018228	SCOTIABANK
14	COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	38030001710	DAVIVIENDA
15	COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	68-51-00065-62	DAVIVIENDA
16	CONAMYPE PROYECTO FANTEL	68-510013860	DAVIVIENDA
17	CONAMYPE/ PROY. BID ATN/ME-10542-ES	68-510021774	DAVIVIENDA
18	CONAMYPE/ FONDO PAR LA CALIDAD Y TECNOLOGIA	68-510022002	DAVIVIENDA
19	CONAMYPE / CUENTA EMBARGOS	68-510023823	DAVIVIENDA
20	CONAMYPE/ PROY. BID ATN/ME-10542- CONTRAPARTIDA GOES	68-510023830	DAVIVIENDA
21	CONAMYPE/PNUD PROYECTO 00082508	2-51-00890-20	DAVIVIENDA

Continúa expresando que se ha recomendado a la Gerencia Financiera establecer en el procedimiento denominado “Emisión y Pago con Cheques”, el tiempo de control y seguimiento a los cheques pendientes de cobro. Lo anterior, para incrementar acciones de mejora en las actividades de control Institucional. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe de revisión de las conciliaciones del mes de enero de 2015, presentado por la Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna. COMUNÍQUESE

#### PUNTO 4.2.2 INFORME DE REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTRIDAD.

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna presenta a los señores miembros de Comisión Nacional el informe de resultados de revisión de aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad. Continúa diciendo que el objetivo del examen es verificar el cumplimiento de la Política de Ahorro y



Austeridad 2014, y evaluar si la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa generó ahorro al haber implementado una gestión honesta, eficiente y transparente; utilizando criterios de austeridad, racionalidad y calidad. Continúa expresando que el alcance de la auditoría abarca los gastos ejecutados de septiembre a diciembre 2014 a nivel de la Institución. Continúa manifestando que se efectuó una revisión previa a la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2014, para los meses de septiembre y octubre, emitiendo recomendaciones, las cuales han sido implementadas por la Administración. Continúa expresando que la administración ha establecido las cifras obtenidas como ahorro que realizó la institución con la aplicación de la política, dichas cifras se detallan así: Recursos Propios: \$118,941.21; Fondo General \$75,855.51; Donaciones \$72,805.70. Estos montos obtenidos por la aplicación de la política de ahorro y austeridad al 31 de diciembre de 2014, se encuentran como gastos no ejecutados en los Estados Financieros. Continúa diciendo que la CONAMYPE ha cumplido con los aspectos señalados en la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2014. Solicita sede por recibido el informe presentado. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe de revisión de la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad, presentado por la Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna. COMUNÍQUESE

#### PUNTO 4.2.3 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2015.

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna presenta a los señores miembros de Comisión Nacional solicitud de autorización para la modificación del Plan Anual de Auditoría Interna 2015. Continúa diciendo que la solicitud tiene su fundamento en la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el Art. 24 de las normas de auditoría interna emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Continúa expresando que las modificaciones solicitadas se presentan en el siguiente cuadro:

Auditoría Actual	Propuesta	Justificación
Examen especial a la operaciones de los Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas	CAMBIO DE PERIODO DE EJECUCION Se iniciará a partir del mes de marzo	Con la finalidad de efectuar una revisión oportuna a las actividades de los CDMYPES, se dará inicio a partir del mes de marzo originalmente estaba programada para iniciar en abril
Examen especial a las actividades de mejora continua a los procesos institucionales	CAMBIO EN LA REDACCION DEL NOMBRE DE LA AUDITORIA Se incorpora también la revisión al Sistema de Gestión del Conocimiento	La implementación de sistema de gestión del conocimiento también forma parte de las funciones del personal técnico encargado de procesos, por lo cual, con la finalidad de maximizar el uso de tiempo y recursos se considerará incorporar procedimientos de revisión al sistema dentro de la auditoría a los procesos
Examen Especial a los gastos efectuados en adquisición de bienes y servicios	ELIMINAR Se propone eliminar esta auditoría con la finalidad de incorporar otra en este mismo período.	En la revisión anual al cumplimiento de la Política de Austeridad, se incluye la revisión a los gastos más representativos, por lo cual este componente se considera cubierto en la referida revisión
N/A	INCORPORAR Examen Especial a las actividades desarrolladas por los técnicos de tramites empresariales	Se considera la incorporación de esta auditoría con la finalidad de verificar de los procesos y resguardo de información relacionadas a tramites así como la resoluciones de casos por cada técnico; al mismo es un requerimiento solicitado por Dirección Ejecutivas. Esta auditoría sustituye a Examen Especial a los gastos efectuados en adquisición de bienes y servicios
<b>Total de modificaciones solicitadas: 4</b>		



Continúa manifestando que solicita a Comisión Nacional, aprobar la modificación al plan de trabajo de auditoria interna 2015. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Autorizar las modificaciones al Plan Anual del año 2015 de Auditoría Interna; b) Que la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna haga del conocimiento a la Corte de Cuentas de la República las modificaciones autorizadas. COMUNÍQUESE

**PUNTO 4.2.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2016, PARA SER REMITIDO A LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.**

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna presenta a los señores miembros de Comisión Nacional solicitud de autorización del Plan Anual de Auditoría Interna 2016, para ser remitido a la Corte de Cuentas de la República. Continúa diciendo que el objetivo del plan es administrar y gestionar la actividad de auditoria para que añada valor a la institución. Continúa expresando que forman parte del plan la matriz de riesgos por cada área de auditoria y el cronograma.

Nombre de Examen	Objetivo General	Fecha de ejecución
<b>Actividades de Consultoría</b>		
Seguimientos a informes de Auditorías Internas, Externa, Corte de Cuentas, Acuerdos de Comisión Nacional	Examinar las acciones correctivas que ha tomado la Administración para superar las observaciones en los Informes.	Enero a diciembre
Atender Cualquier requerimiento de Comisión Nacional	Emitir Informe de Actividades en Cumplimiento al Plan Anual	Enero a Diciembre
<b>Actividades de Aseguramiento</b>		
Revisión anual Compras por Libre Gestión	Verificar el cumplimiento del Reglamento de la LACAP	Enero
Monitoreo Semestral de Cumplimiento del POA	Verificar el cumplimiento de metas y el adecuado respaldo de las actividades planificadas en el POA	Febrero y , Julio
Elaboración y presentación de Plan de Trabajo 2017	Planear los trabajos a realizar por la Unidad de Auditoria Interna	Marzo
Examen Especial al cumplimiento de ley y política de medio ambiente y a las actividades del Comité de Eficiencia Energética.	Comprobar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el medio ambientes en las actividades y procesos institucional y el cumplimiento de planes por parte del comité	Junio
Examen Especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal	Verificación a los procesos y resguardo de la información, así como la resolución de casos por cada técnico	Agosto y Septiembre
Arqueo sorpresivo de cheques y revisión trimestral de conciliaciones bancarias	Verificar el adecuado uso, control y entrega de cheques. Cerciorarse de la correcta y oportuna elaboración de conciliaciones	Enero/Dic.
Arqueos sorpresivos al fondo de caja chica	Determinar el cumplimiento de normativas técnicas y reglamentos en el uso del fondo	Enero/Diciembre



Arqueos sorpresivos de cupones de combustible (distribución y custodia)	Determinar el uso adecuado y la distribución de cupones de combustible y el cumplimiento de reglamentos e instructivos.	Enero/Diciembre
Revisión al cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad	Comprobar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en mencionada Política	Diciembre
Observación de levantamiento de inventario activo fijo y equipo de transporte en Centros Regionales y Oficina Central	Revisar la Existencia, ubicación y estado de los bienes de la Institución.	Diciembre
Observación de levantamiento de inventario en bodega de papelería y útiles	Realizar conteo físico y verificación de materiales.	Diciembre
Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Institucional	Expresar opinión sobre la eficiencia del Control Interno	Diciembre
Auditorías originadas por denuncia ciudadana. Quejas y Avisos	Investigación de casos de denuncia ciudadana	Enero/Diciembre
<b>Proyectos y Convenios</b>		
Examen Especial a las operaciones de los CDMYPE	Verificar la ejecución de las actividades del convenio, documentación de clientes y cumplimiento de metas	Abril a Junio
Examen Especial al Proyecto de Empresariedad Femenina/BID	Verificar el cumplimiento del convenio, metas y ejecución presupuestaria del programa.	Octubre y Noviembre

Continúa expresando que solicita se apruebe el plan de trabajo de Auditoría Interna para el año 2016. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al año 2016; b) Que la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna continúe con el proceso correspondiente ante la Corte de Cuentas de la República. COMUNÍQUESE

#### PUNTO 5.1.1 INFORME DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DE POA 2014.

La Licenciada Clara de Téllez, Jefa de la Unidad de Gestión Estratégica, presenta a los señores miembros de Comisión Nacional el Informe de resultados de seguimiento de POA 2014. Continúa diciendo que los resultados presentados corresponden a los informes presentados por cada área, continúa manifestando que como resultado se tiene un total de ejecución de 91.12% el cual se detalla por eje estratégico en el siguiente cuadro:

EJE ESTRATEGICO	CUMPLIMIENTO
1. Fomento de la económica territorial	95.73%
2. Desarrollo de la competitividad de los sectores estratégicos que potencializan a las MYPE	86.58%
3. Contribuir al mejoramiento del entorno de la MYPE	94.33%
4. Desarrollo organizacional de CONAMYPE	90.10%
<b>TOTAL EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>91.12%</b>

Continúa expresando que el resumen de avance correspondiente al plan estratégico institucional 2010 – 2014 se puntualiza en el cuadro siguiente:

AÑO	RESULTADO ANUAL	AVANCE QUINQUENAL (%)	peso
2010	83.00%	8.30%	10%
2011	86.44%	8.64%	10%
2012	94.00%	18.80%	20%
2013	92.70%	27.81%	30%
2014	91.12%	27.34%	30%
Avance %		90.9%	100%

Continúa expresando que los resultados por indicadores se presentan en los cuadros siguientes:

Nombre Indicador	Resultados esperados 2014	Resultados a diciembre 2014
Creación de nuevos productos	160	242
Nuevas empresas (a partir de iniciativas emprendedoras)	760	902
Nuevos empleos permanentes	537	4,047
Empleos temporales	309	3,856
Autoempleos	840	1,598
Porcentaje (promedio) de incremento en ventas	7%	40%
Empresas MYPE o personas comercializando con instituciones de Gobierno	3,600	3,406
Empresas MYPE comercializando con nuevos mercados	283	475
Empresas Formalizadas (NIT, IVA)	304	326
Empresas con servicios especializados de formalización	150	507
Empresas y personas emprendedoras atendidas	18,367	21,641
Servicios brindados.	13,775	42,218

Continúa manifestando que los resultados por unidades económicas atendidas por las oficinas de CONAMYPE se tuvieron 21,641 las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

DETALLE	PERSONAS ARTESANAS	PERSONAS EMPREDORAS	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	TOTAL
CDMYPE/CRECES MIPYME	0	350	2,697	149	3,196
Centros Regionales de Desarrollo Económico Local (CRDEL)	113	999	752	475	2,339
Centros de Desarrollo Artesanal (CEDART)	180	80	111	18	389
Ventanillas de Empresariedad Femenina de CONAMYPE en Ciudad Mujer (VEF)	7	8,511	505	288	9,311
Programa de Paquetes Escolares	0	0	4,600	0	4,600
Programa de Comunidades Solidarias Urbanas	0	942	0	0	942
Programa de apoyo a MYPE en Compras de Gobierno	0	0	864	0	864
TOTAL	300	10,882	9,529	930	21,641
Cuarto Encuentro MYPE		578	1,587		2,165





Continúa expresando que en relación a los CDMYPE se tiene como resultados los siguientes: 3,197 MYPE atendidas en los 12 CDMYPE, de éstas 610 son bajo el modelo de empresarialidad femenina. US\$ 19.06 millones en ventas nacionales y de exportación generadas por la intervención de los CDMYPE. Generación de 5,830 empleos (3,331 permanentes y 2,479 temporales); US\$ 1.6 millones en capital semilla gestionado; 22,340 servicios empresariales brindados asistencia técnica empresarial, capacitación, asesoría empresarial, asesoría financiera, asistencia técnica financiera, asesoría especializada a mujeres empresarias. Gestión y aprobación de US\$7.1 millones en créditos para las MYPE a través del acompañamiento con la banca, asistencia técnica y asesoramiento financiero; Transferencia del modelo CDMYPE a Centroamérica y República Dominicana en el marco de la cooperación sur-sur; Avances en la Asociación CDMYPE: Conformación de 2 Comité: Ejecutivo y el Gestor. Perfil, los estatutos, el manual de organización y el reglamento interno de la Asociación; Con miras a la acreditación de los CDMYPE: Capacitación internacional y planificación estratégica por personal técnico del STBDC de Puerto Rico. Continúa diciendo que en Encadenamiento Productivo, Inversión y Asociatividad se han tenido los resultados siguientes: 1.- US\$495,595.25 en ventas y US\$124,021.09 en incremento de ventas durante el 2014 con relación al año 2013 para cooperativas AREZ y ACPROCALUCO del municipio de Caluco apoyadas por el Centro Regional Sonsonate. 2.- Seguimiento a cooperativa ACOPACANES para la ejecución del proyecto de ampliación de la capacidad productiva del centro de acopio y asesoría para incursión como proveedora de mercados formales, por un total de ventas de US\$38,000.00 anuales, generando 14 empleos durante el 2014, apoyados por el Centro Regional San Miguel. 3.- 7 cooperativas apoyadas en la formulación y presentación de proyectos productivos los cuales fueron financiados por un monto de US\$935,100.00 por FONDEPRO y otras instituciones con apoyo de los Centros Regionales (ACOPACANES, ACOAPJSAL, EL ZOMPOPERO, AREZ, ACOOPPAC, ACOAPICHAPA Y Cooperativa productos Agropecuarios y Biocombustibles de El Salvador R.L ). 4.- 10 nuevas infraestructuras productivas o mejoradas en los municipios de San Lorenzo, Jiquilisco, Caluco, Acajutla y Chalchuapa a partir de los apoyos de CONAMYPE y asistencia técnica para la gestión de proyectos de inversión productiva. Continúa expresando que en lo referente a la Filosofía endógeno de las economías locales Un Pueblo Un Producto se ha logrado: a) Conformación de 6 nuevos comité de desarrollo Local Un Pueblo Un producto en los municipios de Conchagua, Cacaopera, Meanguera, Suchitoto, San Vicente, y Jiquilisco, los cuales trabajarán por la generación de mejores condiciones para el desarrollo de las empresas y del rescate de la producción local; b) Se logró la extensión de la estrategia Un Pueblo Un Producto con el apoyo de ONG ejecutoras del proyecto de Luxemburgo en los municipios de Cacaopera, Meanguera, Osicala y Perquín, con un total ejecutado de US\$313,291.56; c) Puesta en marcha de la primera tienda de comercialización de productos del movimiento en Ilobasco, fomentado la innovación, la tecnología y el desarrollo de mercados en dicho municipio; d) Formación de capacidades y creación de 49 iniciativas empresariales en Ilobasco, gracias al apoyo de China Taiwán; e) Transferencia y capacitación a líderes locales sobre el modelo Un Pueblo Un Producto en los municipios de COMASAGUA, HUIZUCAR, TEPECOYO, SACACOYO, JAYAQUE en la perspectiva de impulsar la estrategia de desarrollo económico

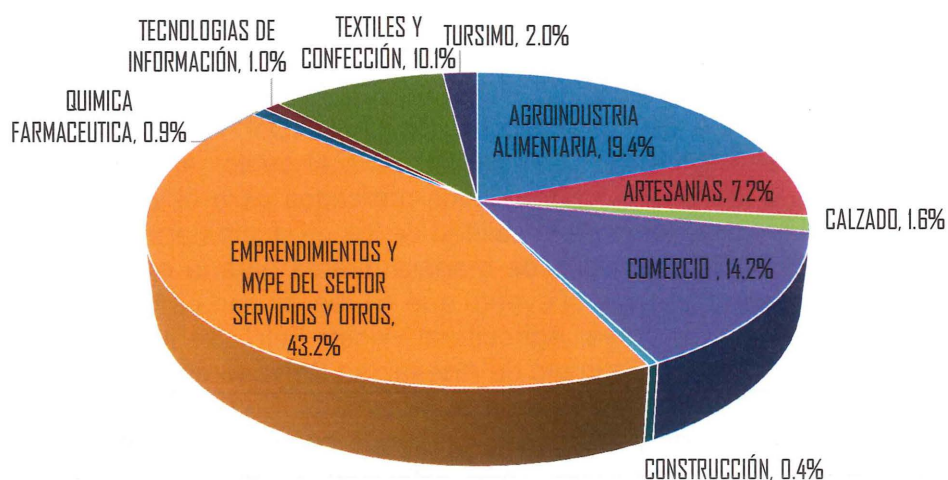
de cada municipio; f) Desarrollo del evento "V Encuentro de los Pueblos" con asistencia aproximada de 55,000 personas durante 3 días y la participación de 32 Pueblos del país, los cuales exhibieron y comercializaron sus productos identitarios con ventas totales de US\$25,000.00; g) Montaje de tiendas TAI para la exhibición y comercialización de productos en festivales y otros eventos en el interior del país, haciendo posible que los empresarios vendieran un total de US\$ 101,333.30; h) 27 son los pueblos que poseen estructura organizativa para el desarrollo del movimiento Un Pueblo Un Producto; i) 34 se han iniciado procesos de sensibilización y de construcción de las estructuras organizativas. Continúa expresando que en lo referente al programa de dotación de útiles escolares, reactivación de la producción de MYPE de Calzado y Uniformes se tuvieron los resultados siguientes: a) Fortalecimiento de capacidades a 100 MYPE a través de capacitación, asesoría tutoriada y asistencia técnica en determinación de costos de producción, tributaria, mejora continua a través de "5 S" y KAISEN; b) 75 empresas proveedoras de paquetes escolares se formalizaron; c) 50 empresas desarrollaron nuevos productos con diseños innovados; d) Se logró comercializar 232,500.00 pares de zapatos con 77 empresas distribuidoras a nivel nacional con el apoyo de CONAMYPE. (US\$3.9 millones aproximado); e) Actualización de datos de 4,600 MYPE productoras de calzado y uniformes escolares; f) US\$ 51.2 millones en ventas al MINED; g) 3,338 MYPE contratadas por el MINED. Continúa manifestando que en lo referente al Programa de Acceso de las MYPE a Compras Públicas se han obtenido los resultados siguientes: a) Lanzamiento oficial del nuevo portal COMPRASAL; b) Generación de capacidades en las MYPE: Capacitación a 864 MYPE en uso de COMPRASAL, 4,221 MYPE hicieron uso del sistema de Auto capacitación Online, el cual fue puesto a disposición en nuestro sitio web [www.conamype.gob.sv](http://www.conamype.gob.sv); Se llevaron a cabo 5 ruedas de negocios entre MYPE y UACI; Elaboración de 100 diagnósticos a MYPE para mejorar las oportunidades en la postulación de ofertas al Estado. Continúa expresando que en lo referente a mejorando el entorno para desarrollar a las MYPE se tienen los resultados: 1.- Aprobación de LA LEY DE FOMENTO, PROTECCIÓN Y DESARROLLO PARA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA. 2.- Se dio inicio a l proceso de consulta y formulación del reglamento general de la ley y el reglamento de simplificación de trámites. 4.- Lanzamiento oficial de la "POLÍTICA NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO" Se realizó en acto público por parte del Presidente de la Republica, en el cual también se juramentó al Consejo Asesor de Emprendimiento, que está formado por 23 instituciones públicas y privadas para ejecutar planes, programas y proyectos de manera articulada, bajo una visión conjunta de emprendimiento para el país. 5.- Lanzamiento del PROGRAMA DE EMPRESARIALIDAD FEMENINA. Continúa diciendo que en lo referente a Mejorando el entorno para desarrollar a las MYPE desarrollo del V Encuentro Nacional de la MYPE, se realizó dando énfasis en la presentación y promoción de la Ley MYPE, así también se abordaron temas como los beneficios y usos de sistema COMPRASAL, seguridad para la MYPE, redes sociales para los negocios, herramientas de apoyo para la exportación, manejo de las finanzas personales, costo de producción entre otros. Teniéndose como resultados Generales: 1.- 2,165 personas asistieron al evento de las cuales 1,587 son empresarias y empresarios de la MYPE. 2.- Se realizaron 174 solicitudes de créditos de inversión para MYPE las cuales obtuvieron aprobación de criterios iniciales por



un monto total de US\$ 2,201,317.50 por parte de las instituciones financieras que participaron en el evento; 3.- Se brindaron 647 asesorías en los diferentes temas mencionados anteriormente. 4.- Se realizaron 33 vinculaciones para la exportación. 5.- 61 empresas fueron capacitadas en el uso del sistema COMPRASAL. Continúa expresando que en lo referente a la Generación de nuevos emprendimientos y autoempleos se tuvo por: EMPRENDEDURISMO SOCIAL: Creación de 245 nuevas empresas y entrega de capital semilla por US\$323,042.00 en el marco del programa de Emprendedurismo Social, Comunidades Solidarias Urbanas. En los municipios de Acajutla, La Libertad, Zacatecoluca, Nahuizalco, San Luis La Herradura, San Juan Opico, Jiquilisco. EMPRENDIMIENTO POR OPORTUNIDADES: Generación de 107 nuevas empresas a través emprendimientos por oportunidades (con apoyo de PLAN y GIZ), 155 nuevos empleos y generación de US\$207,529 en ventas durante la puesta en marcha en el 2014. EMPRESARIALIDAD FEMENINA: 9,311 mujeres atendidas en las ventanillas de Empresarialidad Femenina en las sedes de Ciudad Mujer. Contribución a la creación de 501 nuevas empresas. Contribución a la generación de 319 nuevos empleos. Formalización básica para 71 empresas. US\$473,682.00 en incremento en ventas anual de las MYPE y emprendedoras atendidas durante el año pasado con relación al 2014. Se han logrado nuevas ventas al estado por US\$ 188,968.00 durante el 2014. Se gestionó US\$237,411.00 en financiamiento o capital semilla el cual fue otorgado a emprendedoras para el inicio de nuevas empresas. Continúa expresando que en relación a que SE FORTALECE EL SECTOR ARTESANAL CON ESTÍMULOS A LA EXPORTACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD: en el 2014 la apuesta estratégica de CONAMYPE para el sector artesanal estuvo fundamentada en la identificación de nuevos mercados para el incremento de las ventas y en el mejoramiento de la calidad de los productos artesanales. Por primera vez CONAMYPE interviene de manera directa para la exportación de artesanías, cuyo destino final fue el evento que se realiza cada año en Toronto, Canadá denominado "The Royal Agricultural Winter Fair". Se llevó a cabo la tercera edición del Premio al Estímulo de Artesanías Salvadoreñas en la que se presentó 39 nuevos instrumentos musicales innovados. Se desarrolló el Primer Foro Nacional de Artesanos y Artesanas, contando con la participación de 324 personas que abordaron temáticas que ayudarán a desarrollarse y crecer como sector. Conformación de 5 nuevas mesas artesanales en los municipios de Ahuachapán, Santa Ana, San Francisco Gotera, La Unión y Suchitoto. Se impartieron 8 talleres de formación artesanal con los cuales se ha beneficiado directamente a 109 artesanas y artesanos. Continúa manifestando que se realizó el desfile de moda "OPULENCIA PIPIL" para la promoción de ropa y accesorios con diseño de alta calidad a partir de insumos artesanales. Continúa expresando que referente a la formalización de la MYPE para su incursión en nuevos mercados se brindó: Asistencia técnica a MYPE para la administración contable y tributaria: Se apoyó a 245 MYPE con asistencia técnica y capacitación para el cumplimiento de obligaciones tributarias: servicios de legalización de instrumentos, capacitación, control, seguimiento de obligaciones que por ley deben de cumplir. De estas 50 pertenecen al Programa de Paquetes Escolares. Servicios de trámites empresariales a MYPE. Se llevaron a cabo 507 trámites especializados a MYPE. Se realizaron 326 trámites de NIT e IVA para la formalización de MYPE o emprendimientos. Continúa expresando que otras actividades importante en las que participo



CONAMYPE son: 1) Se realizó la presentación y consulta para el PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019 con más de 600 MYPE a nivel nacional. 2) Se definió la visión estratégica de país para las MYPE para el quinquenio 2015-2019, la cual ha sido incluida en grandes apartados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. 3) Se firmó un convenio con China Taiwán que contempla la asignación de expertos, para acompañar el proceso de la industria distintiva local, en un lapso de 36 meses. Esta asesoría tiene una inversión de US\$600.000.00. 4) Dar a conocer a los diferentes aliados y a las MYPE el borrador del PQD 2014-2019 El Salvador Adelante para recoger insumos para la formulación del documento definitivo El Salvador Seguro. En los talleres participaron 600 representantes de la MYPE de Sonsonate; Santa Ana; Zacatecoluca, La Paz; Morazán; Ilobasco, Cabañas; Chalatenango; Usulután; La Unión y San Miguel, entre el 14 y el 28 de octubre de 2014. Continúa expresando que los sectores atendidos en las oficinas de CONAMYPE en el período de enero a diciembre 2014 se detallan en la siguiente gráfica.



Continúa diciendo que solicita dar por recibido el Informe Anual de Resultados del seguimiento del Plan Operativo Anual 2014. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el Informe Anual de Resultados del seguimiento del Plan Operativo Anual 2014 presentado por la Licenciada Clara de Téllez, Jefa de la Unidad de Gestión Estratégica; b) Agréguese el citado informe al libro de anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNÍQUESE.

**PUNTO 5.1.2 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, AJUSTES AL PRESUPUESTO Y PLAN ANUAL DE COMPRAS 2015.**



La Licenciada Clara de Téllez, Jefa de la Unidad de Gestión Estratégica, presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de autorización del Plan Operativo Anual, ajustes al Presupuesto y Plan Anual de Compras 2015. Continúa expresando que presenta el contenido del plan el cual es: I. METODOLOGÍA PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA; II. VISIÓN ESTRATEGICA- SECTORES PRIORITARIOS; III. PROGRAMAS INSTITUCIONALES; IV. SALTOS ESTRATEGICOS 2015. V. RESUMEN POA EN LOS TERRITORIOS Y DE LAS DE SOPORTE. VI. PRINCIPALES APUESTAS. VII. INDICADORES DE IMPACTO Y DE GESTION. Continúa expresando que el proceso tomo como base el Plan Estratégico Institucional 2015-2019, aprobado por la Comisión Nacional, el día 24 de noviembre del 2014, así como la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, la Política Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y la Política Nacional de Emprendimiento. Que la metodología que se ha trabajado para el POA 2015 está alineada a las iniciativas del Cuadro de Mando Integral (CMI) del PEI 2015-2019, el cual es una forma de garantizar la coherencia de las actividades operativas de corto plazo a las necesidades de dicho plan estratégico a largo plazo. Continúa expresando que los saltos estratégicos para el 2015 son: Salto número 1: Innovación, calidad y tecnología en las MYPE. Salto número 2: Responsabilidad ambiental en las MYPE. Salto número 3: Representatividad Comercial. Salto número 4: Proveeduría a la empresa privada. Salto número 5: Exportación de bienes y servicios. Salto número 6: Representatividad nacional del sector MYPE. Salto número 7: Reducción de tiempo y agilización de trámites empresariales para las MYPE. Salto número 8: Ley MYPE como nuevo marco jurídico que respalda a las MYPE. Continúa manifestando que presenta el resumen de la planificación operativa en los territorios para 2015 y se detallan en los siguientes cuadros:

PROGRAMAS/INICIATIVAS	ACTIVIDADES	CANTIDAD BENEFICIARIOS
1. Emprendimiento  Contribuir a la crear un contingente de nuevas empresas formales capaces de competir y transformar económicamente los territorios	Promoción y socialización a personas emprendedoras (CRDEL)	2,050
	Desarrollo de procesos de sensibilización para los emprendimientos por oportunidad en los (CRDEL)	720
	Formulación de modelo de negocio en emprendimiento por oportunidad (CRDEL)	175
	Promoción y socialización del Programa de Emprendimiento Social en los territorios (CSU)	1,500
	Emprendedores participando en talleres de sensibilización Emprendimiento Social (CSU)	700
Programa de atención a emprendimientos de salvadoreños retornados.	Atención, vinculación de salvadoreños retornados Participar en CONMIGRANTES para impulsar el plan de trabajo interinstitucional.. Modelo de atención.	250
Programa de corredores productivos en la franja marino costera	Generar condiciones previas para el desarrollo del programa de emprendimiento en el marco del proyecto corredores productivos en las regiones de SONSONATE, LA UNION Y USULUTAN	250

PROGRAMAS/INICIATIVAS	ACTIVIDADES	CANTIDAD BENEFICIARIOS
2. Empresarialidad Femenina Programa Nacional de empresarialidad femenina	Elaboración de modelos de negocios Programa de Empresarialidad Femenina BID	439
	Capacitación de Emprendimiento y Género en las VEF	8,900
	Capacitación en Gestión empresarial, innovación, calidad, alfabetización digital y otros en las VEF	1,270
3. Un Pueblo Un Producto Estrategia Un Pueblo Un Producto	MYPE y actores locales participando en el Movimiento Un Pueblo, Un Producto	50
	Fortalecimiento del movimiento en 42 municipios: Nejapa, Conchagua, Meanguera del Golfo, El Carmen, La Unión, Osicala, Meanguera, Perquín, Cacaoopera, La Palma, Concepción Quezaltepeque, Cojutepeque, San Sebastián, Ilobasco, entre otros.	42
	MYPE participando en ferias de exhibición y comercialización de productos locales.	183
Industrialización de las MYPE (Bajo la estrategia Un Pueblo Un Producto)	Empresas MYPE gestionando fondos para la adquisición de nuevas tecnologías en el proceso productivo a través de FONDEPRO y otros aliados.	24
	Asistencia técnica para la mejora de calidad, imagen comercial, innovación en nuevos productos, diseños e incorporación de nuevos empaques a MYPE del movimiento Un Pueblo Un Producto	31
Articulación y desarrollo de la industria de soporte.	Conformación y funcionamiento del Comité Territorial de Emprendimiento desde los CRDEL.	48

PROGRAMAS/INICIATIVAS	ACTIVIDADES	UNIDADES ECONOMICAS
4. Proveeduría para la gran empresa y gobierno Programa de Compras Públicas	MYPE participando en Ruedas de Negocios con UACIs para ventas al Estado.	129
Programa para proveeduría a empresa privada.	Diplomado para Asesores/as de los CDMYPE para proveeduría a la empresa privada.	1
5. Desarrollo Artesanal Impulsar la innovación y desarrollo de artesanía para la exportación.	Asistencia técnica a MYPE de artesanías para mejorar su competitividad con miras a la exportación.	250
Organización e incidencia de los artesanos y artesanas.	Organización y registro de artesanos para identificación de potenciales productos.	600

PROGRAMAS/INICIATIVAS	ACTIVIDADES	UNIDADES ECONOMICAS
6. Crecimiento Empresarial Alianzas Publico Privada Academia	Empresas asesoradas y con asistencia técnica, TICS, tecnologías productivas, innovación y propuestas de crédito entre otros desde los CDMYPE	2,240
Preparar a las Micro y Pequeñas empresas para la exportación en alianza con otras instituciones relacionadas, desarrollando su innovación, calidad, desarrollo tecnológico y servicios empresariales	Fortalecer a las empresas identificadas con potencial de exportación.	30
Desarrollar consorcios de promoción para la exportación	Formar consorcios para la exportación de los sectores priorizados.	3
Desarrollar un programa de mentores para el apoyo técnico de la MYPE	Diseño del Programa de mentores MYPE atendidas con el Programa	98
7. Sistema Nacional Para el desarrollo de la MYPE	Levantamiento base de datos de actores institucionales y sectoriales para la construcción de los comités sectoriales y	8



	municipales por parte de los CRDEL	
	Acta de constitución de Comités Sectoriales y Municipales.	46

PROGRAMAS/iniciativas	ACTIVIDADES	UNIDADES ECONOMICAS
8. Formalización, Gremialización y Simplificación de Tramites Promoción, educación, facilitación y cultura para la formalización	Sensibilización y divulgación de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la MYPE.	580
	Empresas con trámites especializados para la formalización (Mercantil, Tributaria, ISSS, Propiedad Intelectual y otros)	454
	Empresas con trámites básicos de formalización (NIT e IVA)	445

Continúa expresando que presenta el resumen de las principales actividades de soporte para el 2015 y se detallan en los siguientes cuadros:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Fomentar Políticas Públicas para las MYPE	Diseñar el Sistema Nacional de Desarrollo de la MYPE y su mecanismo de funcionamiento	Construcción y acompañamiento del Sistema Nacional a nivel territorial
	Monitoreo y seguimiento a las instituciones públicas del cumplimiento de la ley.	Elaboración de herramientas de monitoreo y seguimiento
	Contar con los instrumentos legales necesarios para facilitar la aplicación de la Ley MYPE.	Aprobación y publicación de los Reglamentos de la Ley MYPE
	Gestionar y coordinar el diseño de una nueva política pública que fortalezca el desarrollo de las MYPE y su entorno.	Propuesta de política pública y/o marcos legales de acuerdo a requerimientos
Divulgación de la Estrategia Institucional PEI 2015-2019	Realizar el proceso de divulgación del Pla Estratégico de CONAMYPE a las instituciones públicas y organismos relacionados	Posicionamiento de los nuevos objetivos del quinquenio de CONAMYPE
Coordinar y brindar soporte a oficinas territoriales	Apoyar la relación, coordinación y enlace entre Jefes Regionales y Gerencias ante la Subdirección de Desarrollo Empresarial	Facilitar y dinamizar la gestión administrativa y técnica en el territorio.
Diseñar e implementar el Registro MYPE	Finalizar el diseño del sistema informático. Prueba piloto. Calificar a los negocios en emprendimiento, micro o pequeñas empresas.	Puesta en marcha del Registro MYPE a nivel nacional una vez sean aprobados el reglamento general de la ley.
Fomentar la coconversión entre Salvadoreños en el exterior con MYPE Salvadoreñas	Establecimiento de alianzas estratégicas.	50 alianzas estratégicas con salvadoreños residentes en el exterior.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Desarrollar e implementar un sistema de inteligencia, de oportunidades de mercados	Alianza estrategia con MINEC, PROESA, COEXPORT para obtener información de referencia de mercados locales, regionales e internacionales y generar nuevas oportunidades en las MYPE	30 Micro y pequeñas empresas con nuevas oportunidades de mercado y con estándares internacionales realizando exportaciones
	Revisión de los tratados comerciales y los productos de mandados en los mercados internacionales	Nuevas opciones y alianzas estratégicas para la incursión de las MYPE en el comercio internacional
Diseño de los mecanismos de administración y supervisión del Programa de Garantías para la MYPE y del Fondo de emprendimiento y capital	Definir el diseño del programa de garantías PROGRAMYPE así como la figura de administración de dicho programa	Reglamento de funcionamiento y operación del programa de garantías <b>PROGRAMYPE</b>
	Generar la propuesta para la implementación del Fondo para el Emprendimiento y Capital	Una propuesta para la implementación o funcionamiento

de trabajo	de Trabajo. <b>FECAMYPE</b>	del Fondo para el Emprendimiento y Capital de Trabajo <b>FECAMYPE</b>
<b>Desarrollar Política y estrategia de Medio Ambiente</b>	Contar con una política Institucional de Medio Ambiente que asegure el cumplimiento de estrategias medioambientales	Personal de CONAMYPE sensibilizado e implementando acciones de protección medioambientales

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Diseñar e implementar mecanismos para hacer efectiva la transversalización del enfoque de género a nivel interno y externo de CONAMYPE.	Promover en el personal de CONAMYPE una cultura a favor de la igualdad de género y no discriminación.	El personal de CONAMYPE cuenta con capacidades técnicas, instrumentos y lineamientos para aplicar el enfoque de género a nivel interno y externo.
	Desarrollo de un mecanismo asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento a las diferentes unidades organizacionales para la implementación del enfoque de género en las MYPE	Empresas acompañadas aplicando en enfoque de género en sus prácticas empresariales
Desarrollo de Sistemas Informáticos de la Institución	Creación de Sistemas y módulos de: Emprendimientos, ERP Territorio 2, formulario de registro personal, Reportes Institucionales para dispositivos Móviles Gerenciales	Automatización y mejora de procesos que actualmente son manuales.
Desconcentración de procesos administrativos a los Centros Regionales	Desconcentración de Caja Chica, Pagos de Servicios básicos, Mantenimiento Menores de Inmuebles, Vales de Combustibles y Bodega de Materiales de Oficina.	Desconcentración de Procesos Administrativos.
	Desconcentración de Procesos de Recursos Humanos, Gestión de Compras, entre otros.	
Implementar el Centro de Documentación especializado de CONAMYPE	Diseñar la propuesta de creación del Centro de Documentación especializado de CONAMYPE (para recuperar y resguarda la memoria histórica de CONAMYPE)	Obtener aprobación del proyecto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Implementar un plan de compras consolidado y articulado con todas las áreas (software) que asegure el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.	Generar los procesos de contratación a través de plataforma informática gubernamental de la UNAC y unidades de CONAMYPE	Nuevo sistema informático que facilita el proceso de compras consolidadas.
Desarrollar un programa de promoción y desarrollo de la cultura de las tecnologías de la información y comunicación en las MYPE	Diseño de un plan nacional de alfabetización digital para la MYPE	50% de las empresas atendidas han incorporado nueva tecnología en sus procesos productivos.
	Establecimiento de alianzas con instituciones públicas y/o privadas para la facilitación de la adquisición de tecnología (hardware y software)	
	Acercamiento de la oferta de tecnología productiva a las MYPE	
Promover una cultura de calidad en alianzas con instituciones en el marco del cumplimiento de estandarizaciones para las exportaciones de las MYPE.	Diseño de herramientas de diagnóstico, de estratégicas, en temas de calidad, innovación y tecnología para establecer las acciones en el marco del ciclo de desarrollo de la empresa	30 Micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres y hombres de los sectores estratégicos con estándares internacionales que realizan exportación





OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
<b>Desarrollo y aplicación de un Sistema gerencial de monitoreo y seguimiento institucional.</b>	Coordinar el proceso de formulación del Plan Operativo Anual y otros documentos ejecutivos para el soporte y posicionamiento institucional. Generar información para la Secretaría Técnica y de Planificación.	Se cuentan con la información ejecutiva para la toma de decisiones anticipada. Posicionamiento institucional de resultados ante la ciudadanía, cooperantes e instituciones públicas
	Participar en el equipo técnico de diseño de la reforma de presupuesto por programa MH	
	Analizar y actualizar la estructura organizativa, manual de organización y funciones y otros instrumentos de CONAMYPE con base a las nuevas proyecciones institucionales.	Se cuenta con el manual de organización y funciones actualizados.
	Coordinar la divulgación de la estrategia y visión institucional del PEI.	Socios estratégicos, cooperantes, instituciones públicas conozcan y participen de las propuestas y retos de CONAMYPE para las MYPE.
	Actualizar la Base de Consultores para dar respuesta a las necesidades de las MYPE con base al ciclo de desarrollo de la empresa.	Se cuenta con una base de Consultores actualizada a la nueva categorización.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
<b>Diversificar las Fuentes y formas de financiamiento y de apoyo técnico para lograr la sostenibilidad financiera</b>	Coordinación entre la Gerencia Financiera y la Unidad de Cooperación Externa para la diversificación de fuentes de financiamiento a las MYPE	Incremento de recursos para la inversión en el desarrollo de la MYPE. Incremento en la cantidad de fuentes de financiamiento y de apoyo técnico.
<b>Construir una cultura de transparencia y de derecho de acceso a la información pública</b>	Cumplimiento de respuesta de información institucional, según la LAIP	Cumplimiento oportuno de la obligación emanada de la LAIP
<b>Desarrollar Programa Institucional de Formación por Competencias (GTHxC)</b>	Desarrollar un Programa de Capacitación por Competencias basado en las necesidades de Fortalecimiento del Personal	Contar con un Plan de Formación Anual

Continúa expresando que las principales apuestas que inician en el 2015 son:

APUESTAS
• Crear y poner en marcha el Sistema Nacional de la MYPE.
• Diseñar y poner en funcionamiento el Registro MYPE
• Incidir en la creación de las ventanillas de simplificación de trámites empresariales
• Contar con los Reglamentos de la Ley MYPE
• Implementación de la Ley MYPE
• Posicionar y visibilizar el trabajo de CONAMYPE en el territorio y en el ámbito nacional con la implementación de la estrategia de emprendimiento, Un Pueblo Un Producto, Programa de Empresariedad femenina.
• Divulgación de la Estrategia Institucional PEI 2015-2019
• Conducir a las MYPE hacia la exportación, mejora continua de la calidad, innovación y medio ambiente.
• Fortalecer la articulación con los aliados estratégicos de CONAMYPE
• Gestionar y diversificar las fuentes de financiamiento para la ejecución del PEI



- Mayor conocimiento y aplicación institucional del enfoque de género
- Generar mejores condiciones a través de una estructura organizativa, infraestructura física y tecnológica adecuada a las necesidades, mejoramiento del clima laboral, fortalecimiento de las capacidades y mejores beneficios para el personal.

Continúa expresando que los indicadores de impacto esperados para el 2015 son:

INDICADOR	CANTIDAD
Nuevos emprendimientos dinámicos creados	485
Nuevos emprendimientos por necesidad funcionando	180
Nuevos empleos permanentes generados por la MYPE inscritos en el ISSS	191
Nuevos empleos generados	3,300
Incremento en ventas en las MYPE por intervención de CDMYPE	US\$18 millones
Incremento en ventas en las empresas atendidas CRDEL	US\$1.16 millones
MYPE participando en ruedas de negocios	129
Empresas MYPE exportando	30
Empresas integradas a nuevos mercados	260
MYPE formalizadas con tramites básicos NIT e IVA	495
MYPE con tramites especializados (ISSS, marcas, etc)	505
Número de gremios constituidos	8

Continúa diciendo que los indicadores de gestión para el 2015 se han determinado en:

INDICADOR	CANTIDAD
Municipios participando en el movimiento Un Pueblo Un Producto	42
Nuevos municipios integrados al movimiento Un Pueblo Un Producto	18
Número de gremios constituidos	8
Instituciones del Estado que han reducido trámites para las MYPE	16
Publicación de instituciones de gobierno que compran el 12% a las MYPE	3
Comités sectoriales organizados en torno al sistema nacional de la MYPE con perspectiva de genero	62
MYPE fomentando cultura de tecnologías de información	1,050
MYPE participando en sensibilización de prácticas ambientales	1,050
MYPE sensibilizadas con enfoque de género	1,050
Emprendedores o MYPE registradas con servicios empresariales	8,000
Servicios brindados	42,000
Unidades económicas atendidas	20,000
Nuevas oficinas de atención a la MYPE	1

Por lo que se solicita la autorización del plan operativo para el 2015. Los señores miembros de comisión nacional recomiendan que se revisen las metas buscando que estas sean las obtenidas como resultado las del año 2014. La Licenciada Ana Contreras, Gerenta Financiera presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la modificación del presupuesto de CONAMYPE FG 2015. Continúa expresando que en el mes de enero se solicitó las transferencias que estaban pendientes de entregar, habiéndose recibido nota de la Gerencia Financiera del Ministerio de Economía No REF-GF No 17/2015 de fecha 27 de enero de 2015 en relación a las solicitudes de fondos



de los meses de noviembre y diciembre 2014 por \$ 404,218.00, comentaron lo siguiente: Para el mes de noviembre 2014, las asignaciones presupuestarias para el pago del subsidio del GLP a los 1.3 Millones de beneficiarios, como apoyo económico y social por parte del Gobierno Central presentaba déficit en el MINEC y el Ministerio de Hacienda en esa fecha no podía reforzar las asignaciones para el pago del subsidio, recomendando buscar dentro de nuestras propias asignaciones para solventar el déficit presentado en el pago del subsidio, comprometiéndose a apoyar con un refuerzo de \$ 12.6 millones para reintegrar lo prestado de otras asignaciones, a fin de pagar el subsidio del GLP dicho ofrecimiento nunca fue posible debido a que no le fueron aprobados los préstamos en la Asamblea Legislativa. En el presente año se están realizando gestiones ante el Ministerio de Hacienda para buscar alternativas de solución para que del presupuesto autorizado al MINEC en el año 2015 se puedan reintegrar los \$ 404,218.00. De igual manera adjuntaron acuerdo emitido por la Dirección General de Presupuesto a través de la cual se autorizó transferencia de crédito ejecutiva entre asignaciones del ramo de economía por lo que disminuyo a CONAMYPE asignación por \$ 404,218.00 para reforzar el financiamiento del subsidio al Gas licuado. Que debido a que el MINEC no había notificado oficialmente de esta disminución, es que se consideraron los saldos totales para incorporarlos al presupuesto para el 2015. Que habiendo recibido la nota con fecha 27 de enero de 2015 es procedente realizar el ajuste presupuestario de fondos CONAMYPE FG 2015. Que ya fue confirmado por el Ministerio de Hacienda en reunión con la Dirección Ejecutiva de que estos fondos no serán reintegrados. Continúa expresando que el presupuesto 2015 aprobado contemplaba dicho monto según el cuadro siguiente:

DESTINO	PRESUPUESTO ACTUAL	MODIFICACION DISMINUCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>FONDOS GOES</b>			
SERVICIOS EMPRESARIALES	2464,600.00		2464,600.00
SERVICIOS GENERALES	1162,215.00		1162,215.00
INFORMATICA	200,000.00		200,000.00
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	2127,090.00		2127,090.00
GERENCIA DESARROLLO TEJIDO PRODUCTIVO	100,000.00		100,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO FONDOS GOES</b>	<b>6053,905.00</b>		<b>6053,905.00</b>
<b>PROYECTOS</b>			
FOCAP	658,364.81		658,364.81
PACSES	513,821.77		513,821.77
<b>PROYECTOS A INCORPORAR</b>			
DICA- DCT	160,000.00		160,000.00
<b>CONAMYPE OF</b>			
UNIDAD DE GENERO	5,000.00		5,000.00
GERENCIA DESARROLLO ARTESANAL	25,000.00		25,000.00
GESTION ESTRATEGICA	30,000.00		30,000.00
<b>CONAMYPE FG</b>			
COMUNICACIONES	120,000.00		120,000.00
GESTION ESTRATEGICA	100,000.00	1/ (100,000.00)	
SERVICIOS GENERALES	238,162.00	2/ (204,218.00)	33,944.00
GERENCIA DESARROLLO TEJIDO	100,000.00	3/ (100,000.00)	



PRODUCTIVO			
CEDART'S FANTEL	17,919.56		17,919.56
PROG. CONSOLIDACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION A LA POBREZA EN EL SALVADOR (PNUD)	8,531.20		8,531.20
FANTEL 2015-2019	170,000.00		170,000.00
<b>TOTALES DE PROYECTOS ORDINARIOS</b>	<b>2146,799.34</b>		<b>1742,581.84</b>
<b>PROYECTOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS POR EL BID</b>			
PROY 40430 APOYO A LAS MYPES EN COMPRAS GUBERNAMENTALES	98,179.14		98,179.14
PRO 6075 DESARROLLO DE UN MODELO DE EMPRESARIALIDAD FEMENINA EN EL SALVADOR	732,597.00		732,597.00
<b>TOTAL PROYECTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>830,776.14</b>		<b>830,776.14</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>9031,480.48</b>		<b>8627,262.98</b>

Continúa expresando que las áreas que les afectara el recorte presupuestario serán: Gestión Estratégica con cien mil dólares; Servicios Generales con doscientos cuatro mil doscientos dieciocho dólares y la Gerencia Desarrollo Tejido Productivo con cien mil dólares. Continúa expresando que los efectos de la disminución son: 1) No se cuenta con financiamiento para iniciar con el Registro MYPE y para impulsar la conformación del Sistema Nacional al haberse disminuido de gestión estratégica \$100,000.00. Al haberse disminuido de Servicios Generales \$ 204,218.00, 2) no se cuenta con financiamiento para la apertura del Centro Regional en la Libertad, a pesar de existir una fuerte presión por parte de FOMILENIO para estar activo en ese territorio. 3) Al haberse disminuido el financiamiento de \$ 100,000.00 a la Gerencia de desarrollo de tejido productivo no cuenta con financiamiento para cubrir actividades de los 8 Centros Regionales para 6 meses que no tienen cobertura., se necesita poder iniciar la atención a personas emprendedoras bajo el nuevo modelo de atención definidos en las etapas 1 y 2 del ciclo desarrollo de la empresa, contratando servicios de consultoría, asistencia técnica para la puesta en marcha de las nuevas iniciativas empresariales creadas por el sistema. Por lo que solicita se autorice la modificación del presupuesto. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) autorizar el Plan Operativo Anual 2015; b) Modificase el Presupuesto CONAMYPE FG 2015 disminuyéndole el monto de cuatrocientos cuatro mil doscientos dieciocho dólares según el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO GOES		CONAMYPE FG	DISMINUCIONES	NUEVO PRESUPUESTO CONAMYPE FG
COD.	OBJETO ESPECIFICO			
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	492,162.00	(372,162.00)	120,000.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1,000.00	(500.00)	500.00
61	INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	65,000.00	(31,556.00)	33,444.00
	<b>TOTAL GENERAL EGRESOS</b>	<b>558,162.00</b>	<b>(404,218.00)</b>	<b>153,944.00</b>

c) modificase el presupuesto de CONAMYPE así:

COD.	OBJETO ESPECIFICO	PRESUPUESTO MODIFICADO	FONDOS FOCAP		FONDOS PACSES		DICA/ DCT	CONAMYPE FG	CONAMYPE OF	FANTEL 2015-2019	CEDART'S FANTEL	PNUD-LUXEMBURGO	TOTAL
			GOES MINEC	PROYECTO COMUNIDADES SOLIDARIAS	PROYECTO PAQUETES ESCOLARES	PROYECTO PAQUETES ESCOLARES							
51	REMUNERACIONES	2127,090.00	249,135.00	26,263.00	151,195.00	151,560.00	91,669.00			84,039.75	-	7,994.58	2888,946.33



54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1215,685.00	88,713.42	92,583.39	1,610.00	103,856.77	22,831.00	120,000.00	60,000.00	80,660.25	17,919.56	536.62	1804,396.01
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	64,955.00	500.00	500.00	-	600.00		500.00		300.00	-	-	67,355.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000.00					-			-	-	-	15,000.00
61	INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	176,575.00	3,015.00	7,200.00	-	25,000.00	5,500.00	33,444.00		-	-		250,734.00
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2454,600.00	190,455.00	-	-	80,000.00	40,000.00			5,000.00	-		2770,055.00
	TOTAL GENERAL EGRESOS	6053,905.00	531,818.42	126,546.39	152,805.00	361,016.77	160,000.00	153,944.00	60,000.00	170,000.00	17,919.56	8,531.20	7796,486.34

d) Modifíquese el plan de compras 2015; e) Que la Dirección Administrativa y la Unidad de Gestión estratégica realicen las operaciones necesarias para dar cumplimiento a este acuerdo; f) Agréguese el Plan Operativo Anual 2015 al libro de anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 6.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA REUBICACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO LOCAL DE ILOBASCO A COJUTEPEQUE.**

El Ingeniero Melvin Santos Aguilar, Jefe de Servicios Generales presenta la solicitud de autorización para la reubicación del Centro Regional de Desarrollo Local de Ilobasco a Cojutepeque. Continúa expresando que esta petición se realiza a petición de las necesidades planteadas por las áreas técnicas. Continúa expresando que las oficinas del Centro Regional de Ilobasco empezó a funcionar en el año 2010 (abril), con el propósito de acercar los servicios al territorio y focalizando su intervención en los departamentos de Cuscatlán, Cabañas y San Vicente Norte; como una estrategia de apertura se focalizo en el CEDART de Ilobasco (considerando trabajo territorial y la existencia de infraestructura física). Su principal accionar se focalizó en dos territorios de la región de Ilobasco y la Región de San Vicente Norte. Continúa diciendo que como justificación se tiene que el Plan Estratégico 2015-2019 prioriza acciones para el desarrollo de las MYPE's focalizándose en el ciclo de desarrollo de la empresa, desde la creación de nuevas empresas hasta su capacidad de articulación y crecimiento, por tanto exige a las oficinas regionales mayor capacidad de respuesta y atención logística. La oficina regional de Ilobasco requiere de una localización más estratégica, con mayor presencia en el territorio para mejor atención a las MYPE de la región, esto facilitará una logística apropiada de movilización y posicionamiento y visibilidad de la CONAMYPE. Por tanto, se identifica a la ciudad de Cojutepeque como punto neurálgico para el acercamiento de los servicios de desarrollo empresarial, se vuelve necesario generar mejores condiciones y capacidad para brindar los servicios definidos, una mejor ubicación para la cobertura de la región. Continúa expresando que la cobertura del CRDEL está enfocada en las microrregiones de: Suchitoto, Ilobasco, Sensuntepeque, y San Vicente Norte.



Que la propuesta es la ciudad de Cojutepeque por ser la ciudad que en términos de ubicación espacial reúne las condiciones para la movilización hacia los diferentes puntos del territorio, presenta las condiciones de atención empresarial por el tipo de infraestructura existente para oficinas, se localiza ahí un centro de gobierno que facilita la articulación interinstitucional del gobierno, COJUTEPEQUE reúne un número de empresas MYPE del 60% de los existentes en el Departamento de Cuscatlán y el 32% de las empresas MYPE de la región Paracentral Norte . Se ubica en la principal carretera de conexión en la región paracentral (carretera panamericana). Continúa presentando las propuestas siendo estas: LOCAL 1: Residencia ubicada en Barrio Santa Lucia, consta de un área disponible de 7 mts. De frente por 8 de fondo. 3 habitaciones, sin parqueo. Observación: no presenta condiciones mínimas para oficina y por estar ubicada en una zona residencial o colonia no reúne condiciones de seguridad. Dirección: Final 1ra y 3ra Calle Oriente, Barrio Santa Lucia. DESCRIPCION DEL LOCAL SELECCIONADO: Nombre del Propietario: HORACIO ORELLANA RAMIREZ. - Local de 2 plantas adaptables para la distribución de las oficinas, donde se podría alojar la oficina de atención, sala de reuniones, sala de capacitaciones. - Posee área de parqueos disponibles para al menos 10 vehículos. - 5 baños en primera planta y 4 en la segunda. - Un área de 29.67 metros de frente por 15.62 mtrs de fondo. Ventajas de la alternativa seleccionada: Ubicación céntrica, Cercana a instituciones como gobernación, alcaldía municipal, Disponibilidad de espacios para la ubicación de oficinas, menor inversión, Menor riesgo delincriminal, Parqueo. Por lo que solicita: Autorizar el traslado de la oficina de Ilobasco a Cojutepeque. Autorización para firma de contrato de arrendamiento por 10 meses a partir de Marzo de 2015 hasta diciembre 2015, prorrogable, por un monto total de veinticinco mil dólares 00/100 dólares (USD\$25,000.00) más el depósito por el canon de arrendamiento de dos mil quinientos 00/100 dólares (USD \$2,500.00) con fondos GOES MINEC asignados a la unidad de Servicios Generales. Autorización para realizar los gastos requeridos para su adecuación y funcionamiento según el presupuesto presentado de fondos GOES MINEC de la unidad de Servicios Generales. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) Autorizar el traslado de la oficina del Centro Regional de Desarrollo Local (CRDEL) que opera en Ilobasco a la Ciudad de Cojutepeque; b) autorizar la contratación del inmueble propiedad del señor Horacio Orellana Ramírez, ubicado sobre la sexta Avenida Sur, Barrio San Juan, Municipio de Cojutepeque; c) El canon mensual de arrendamiento es de dos mil quinientos dólares, d) el plazo del contrato será de la fecha de su suscripción hasta el treinta y uno de diciembre del presente año, prorrogable por periodos anuales; e) Autorizase dar en concepto de depósito al propietario el monto de dos mil quinientos dólares; f) Autorizar hasta el monto de cuarenta y siete mil ciento cincuenta dólares para la adecuación y funcionamiento de la citada oficina regional según el detalle del siguiente cuadro:



PROYECCION DE COSTOS PARA INSTALACION DE CRDEL EN COJUTEPEQUE				
Codig. Ppto.	Gasto	Costo Mensual	cantidad	Total
54317	Arrendamiento de Local (Incluye deposito)	\$2,500.00	10	\$27,500.00
Servicios Generales				\$10,750.00
54303	Readecuación de oficinas	\$3,000.00	1	\$3,000.00
54399	Instalaciones Eléctricas y cableado de central telefónica	\$2,000.00	1	\$2,000.00
54399	Instalación de red de datos	\$1,500.00	1	\$1,500.00
54303	Elaboración e instalación de rótulos	\$1,000.00	1	\$1,000.00
54201	Energía Eléctrica	\$300.00	10	\$3,000.00
54202	Servicio de Agua	\$25.00	10	\$250.00
61110	Mobiliario			\$5,150.00
	Escritorios	\$1,000.00	1	\$1,000.00
	Sillas secretariales	\$70.00	1	\$70.00
	Sillas de espera	\$60.00	10	\$600.00
	Sillas área de capacitación	\$50.00	40	\$2,000.00
	Archivos metálicos	\$185.00	2	\$370.00
	Aparatos telefónicos	\$50.00	2	\$100.00
	Estantería	\$150.00	3	\$450.00
	Mesa de reuniones	\$200.00	2	\$400.00
	Mesa para cocina	\$100.00	1	\$100.00
	cafetera	\$60.00	1	\$60.00
61199	Bienes Muebles Diversos			\$1,400.00
	Instalacion de Equipos de aire acondicionado	\$700.00	2	\$1,400.00
61104	Equipos informáticos			\$2,350.00
	Switch de 24 puertos	\$350.00	1	\$350.00
	sistema de video vigilancia	\$2,000.00	1	\$2,000.00
TOTAL DE LA INVERSION				\$47,150.00

g) Que la Dirección Administrativa a través de sus unidades realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a este acuerdo. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 7.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE BASES E INICIO DE PROCESO DE LICITACIÓN ABIERTA DR. CAFTA L.A N°. 03/2015 CONAMYPE, SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO Y LICENCIAS PARA CONAMYPE.**

El Licenciado Isrrael Cabrera, Gerente ACI, presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de autorización de bases de inicio de proceso de licitación abierta DR CAFTA LA No. 03/2015 CONAMYPE Suministro de Equipo Informático y Licencias para CONAMYPE. Continúa diciendo que dichos equipos se justifican por: 1.- la puesta en marcha el nuevo plan estratégico, ley MYPE y nueva Estructura organizativa, 2.- Brindar equipos portátiles para los técnicos que realizan actividades de monitoreo y seguimiento en campo. 3.- Actualización de equipos informáticos que aún contienen sistema operativo desfasado por ejemplo Windows XP. 4.- Equipo para contingencias para gestión de riesgos informáticos. 5.- Cumplir con normativa legal en cuanto a obtener las licencias de los programas utilizados. Continúa manifestando que el detalle de equipo y licencias a adquirir se detalla en el cuadro siguiente:

ITEM No.	DETALLE	TOTAL
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	20
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE ALTO DESEMPEÑO	3
3	COMPUTADORA NOTEBOOK	25
4	COMPUTADORA ULTRABOOK	5
5	TABLETA	5
6	SERVIDOR DE APLICACIONES	2
7	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EN CINTO ALTO	1
8	PUNTOS DE ACCESO INALAMBRICOS ADMINISTRABLES	5
9	PROYECTO PORTATIL	3
10	LICENCIA DE SOFTWARE OFIMATICO	20
11	LICENCIA DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS	35

Continúa expresando que los criterios de evaluación son: Capacidad legal no tiene puntaje por ser obligatoria; Evaluación Financiera un puntaje máximo de diez puntos y un mínimo de siete puntos; Oferta Técnica con un puntaje de cincuenta puntos, Oferta Económica con un puntaje de cuarenta puntos, haciendo un total de cien puntos. Continúa manifestando que las bases contienen los siguientes acápite: SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES; SECCIÓN II - EVALUACIÓN DE OFERTAS; SECCIÓN III - ADJUDICACIÓN DE CONTRATO; ANEXOS: ANEXO 1 - CONDICIONES TÉCNICAS, ANEXO 2 - CARTA DE ENTENDIMIENTO, ANEXO 3 - FORMULARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE, ANEXO 4 - MODELO DE CONTRATO, ANEXO 5 - FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA, ANEXO 6 - MODELO DE REFERENCIA DE SERVICIOS, ANEXO 7 - CARTA DE ACREDITACIÓN, ANEXO 8 - AUTO CLASIFICACION DEL LICITANTE. ANEXO 9 - MODELO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, ANEXO 10 - MODELO DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, ANEXO 11 - DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O CONFIDENCIAL DEL LICITANTE, ANEXO 12 - DECLARACIÓN JURADA, ANEXO 13 - INFORMACION FINANCIERA. Continúa manifestando que la comisión evaluadora se propone este conformada por: Lic. Carlos Sermeño – Jefe Unidad de Informática- Especialista /Solicitante, Lic. Salvador Ramírez- Analista Financiero, Ing. Eric Campos- Técnico ACI, Lic. Oscar García – Técnico Unidad Legal. Y se cuenta con un presupuesto disponible de los fondos GOES MINEC de ciento treinta mil dólares. Por lo que solicita se autoricen las citadas bases, la comisión Evaluadora de ofertas propuesta y el presupuesto. **La Comisión Nacional Acuerda:** a) Autorizar las bases e inicio del proceso de licitación abierta DR. CAFTA L.A N°. 03/2015 CONAMYPE, suministro de equipo informático y licencias para CONAMYPE; b) Conformar la Comisión Evaluadora de ofertas con el Lic. Carlos Sermeño, Jefe de la Unidad de Informática - especialista/ Solicitante-, Lic. Salvador Ramírez, Analista Financiero, el Ing. Eric Campos - Técnico ACI y por el Lic. Oscar Mauricio García - Técnico de la Unidad Legal; c) Autorizar el presupuesto para dicho proceso; d) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia ACI,





continúe con el proceso correspondiente; e) Agréguese las bases al libro de anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNÍQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las diez horas con treinta minutos de este mismo día.

**Merlín Alejandrina Barrera**

**Alejandro Benítez Vásquez**

**Héctor David Cordova**

**José Gustavo Romero Romero**

**Ángela del Rosario Zamora Rivas**

**Ileana Argentina Rogel Cruz**  
Secretaria

**ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE.** En la sala de reuniones de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día miércoles veinticinco de de marzo de dos mil quince. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

**Licenciada Merlín Alejandrina Barrera**, Viceministra de Comercio e Industria, Presidenta en funciones; **Licenciado Alejandro Benítez Vásquez**, Miembro Propietario por Organizaciones no Gubernamentales ONG's; **Licenciado Miguel Adolfo López Ortíz**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG's; **Ingeniero José Gustavo Romero Romero**, Miembro Suplente por Entidades Gremiales; y **Licenciada Ileana Argentina Rogel Cruz**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva.